CARTA PÚBLICA

Andrés Manuel López Obrador
Presidente Electo de México

Marcelo Ebrard Casaubón
Virtual Secretario de Relaciones Exteriores

Ciudad de México, 12 de julio del 2018.- Las organizaciones de la sociedad civil que trabajamos el tema migratorio tenemos mucha esperanza en que la política migratoria tenga un giro importante con su administración, de acuerdo al Proyecto de Nación 2018-2024 que ha presentado en el tema. "Tenemos que atender las causas que producen la migración…queremos que la migración sea opción…ese es el enfoque de fondo que queremos dar a la relación con el gobierno estadounidense", Andrés Manuel López Obrador.

Hoy, sabemos que el próximo viernes 13 de julio se reunirá con representantes de estado de la administración de Donald Trump: Mike Pompeo, secretario de Estado, Kim Breier, subsecretaria de Estado, William Duncan, encargado de negocios de la Embajada, Steven Mnuchin, secretario del Tesoro, y Jared Kushner, asesor del presidente de dicho país, como parte del proceso de transición, donde se plantearán diferentes temas de trabajo conjunto entre ambos países, como las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el combate al crimen organizado y al narcotráfico, así como la situación migratoria y la propuesta, que desde mayo pasado Donald Trump ha puesto en la mesa: México como "tercer país seguro" para que la población solicitante de asilo en Estados Unidos permanezca en territorio mexicano.

Como usted ha comprobado a lo largo de su gira por el país, México enfrenta retos importantes en materia migratoria y de asilo, toda vez que la Comisión de Ayuda a Refugiados (COMAR) no cuenta con la capacidad, ni humana, ni técnica, ni financiera, para asumir esa responsabilidad. Con sólo 4 oficinas (Tapachula, Acayucan, Tenosique y CDMX) para resolver todas las solicitudes en México, asumir el papel de "tercer país seguro" no sólo va en contra de la postura que ha manifestado durante su campaña electoral, sino también sería una irresponsabilidad, pues el país no tiene las condiciones para garantizar el acceso a derechos fundamentales como a la educación, a la salud y al trabajo digno y justo, para las personas que permanezcan aquí esperando una resolución a su proceso[1].

Como parte de nuestro trabajo, tanto organizaciones de la sociedad civil de México, como de Estados Unidos, hemos coordinado esfuerzos para visibilizar porque el Estado mexicano no puede aceptar firmar un acuerdo de tal magnitud, toda vez que, por un lado, es deber de Estados Unidos poder resolver las peticiones de las personas que solicitan asilo en su país, y por otro, porque México tienen retos importantes frente a esta población en su territorio.

Más allá de la postura del gobierno estadounidense, el cual busca evadir su responsabilidad en materia de protección internacional, y fortalecer el papel de México como país de contención migratoria para Estados Unidos, las organizaciones de la sociedad civil confiamos en que usted coincide en la visión de que todas las personas tienen derecho a solicitar asilo en el país que decidan.

En este sentido, creemos que México debería fortalecerse como país de asilo, con una re-estructuración de fondo del sistema, así como con mejores herramientas e instancias para dicho proceso, además de una política de protección y no de deportación, y no firmar un acuerdo de "tercer país seguro" con Estados Unidos.

Confiamos en que usted será fiel a sus palabras de garantizar los derechos humanos de las personas migrantes y solicitantes de asilo, y que en caso de que la aún administración de Enrique Peña Nieto firme dicho acuerdo, usted hará las acciones necesarias para revocarlo al inició de sus funciones.

ATENTAMENTE
Organizaciones de la sociedad civil mexicanas

[1] Actualmente, en México está pendiente la resolución del 50% de solicitudes de asilo desde el 2017.